



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 06 de junio de 2003

Expediente N° 8.120/02

RES. C.D. Cs. Ex. N° 113/03

VISTO:

La presentación del C.E.C.E. de fecha 01/04/03, mediante la cual solicita se acuerde el carácter de "**Interés Académico**", el Curso de Nivelación que el mismo dictara para el ingreso 2003;

CONSIDERANDO:

La información que corre agregada de fs. 6 a 112 de estas actuaciones;

Que este Consejo Directivo, previo análisis de los antecedentes incorporados, estimó que corresponde declarar de **Interés Académico** las actividades desarrolladas por el Centro de Estudiantes de esta Facultad, con motivo del Ingreso para el período lectivo 2003.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

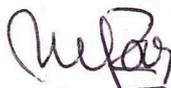
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 04/06/03)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Declarar de **Interés Académico** a las Actividades Desarrolladas por el Centro de Estudiantes de esta Facultad (C.E.C.E.), con motivo del Ingreso 2003.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia al C.E.C.E.. Cumplido, ARCHÍVESE.

NV
SZ


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS